COMPAÑÍA JARATURIS S.A.

unes 12 de noviembre del 2018.

Señor:

VERNY AMADOR MERO MERO.

Ciudad.

De mi consideración:



Por la presente pongo en su conocimiento que los accionistas de la Compañía JARATURIS S.A., en su contrato constitutivo celebrado el día de hoy lunes doce de noviembre del dos mil dieciocho, tuvo a bien designario en calidad de GERENTE **GENERAL** de la empresa, gestión que la desempeñará por el período estatuario de CINCO AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de forma individual. Sus demás atribuciones y deberes están contemplados en el artículo veintitrés y veinticuatro de los estatutos de la compañía.

La Compañía JARATURIS S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Primero del Cantón Manta, Abogado Santiago Enrique Fierro Urresta, el 12 de Noviembre del 2018, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Cantón Jaramijó, el mismo año de del diferencio.

Muy atentamente,

ABG. JESUS H. ZAMBRANO ZAMBRANO

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.

VERNY AMADOR MERO MERO.

Very Stroll

Nacionalidad: ecuatoriana.

C. C. 130326542-3. Dirección: Jaramijó.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESGENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

CERTIFICO:

Que el <u>NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JARATURIS S.A.</u>, A favor del señor Mero Mero Verny Amador, por un periodo de Cinco Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 463-465, con el número Ciento Treinta y Cuatro (134) del Registro Mercantil Tomo Tres (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Cuarenta y Cuatro (144) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""M".

Jaramijó, 14 de Noviembre del 2018.

<u>L.D.</u>

Ah. Neri R. Cano Santillan REGISTRIDOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL IZ) DEL CANTON





